

Expediente: 10490/26

Carátula: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN C/ HARO JOSEFA DEL CARMEN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 26/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235195985 - MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN, -ACTOR

90000000000 - HARO, JOSEFA DEL CARMEN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 10490/26



H108023345294

JUICIO: MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN c/ HARO JOSEFA DEL CARMEN s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 10490/26.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 24 de agosto de 2026.

- 1) Se procede a agregar y tener presente el Mandamiento, remitido por el Oficial de Justicia, diligenciado.
- 2) Agregar y tener presente el comprobante de pago en formator digital que acompaña y lo manifestado respecto a la cancelación de deuda por el apoderado de la parte actora. Notificar digitalmente. LPA

Actuación firmada en fecha 25/08/2026

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.